



UAECD
Catastro Bogotá

Bogotá D.C., 19 de abril de 2021

Doctora
LILIANA LEÓN OMAÑA
Director Distrital de Asuntos Disciplinarios
Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10-65
Ciudad
Código Postal: 111711

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 19-04-2021 05:53:00
Al Contestar Cite Este Nr. 2021EE13014 O 1 Fol.1 Anex.0
ORIGEN: Sd:1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/TOVAR LOSADA MYR
DESTINO: /LILIANA LEÓN OMAÑA/
ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIR
OBS: PROYECTO / LUIS ANDRES ALVAREZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

21 ABR 2021

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA GESTIÓN DOCUMENTAL
RECIBIDO
SIN VERIFICAR CONTENIDO - SUJETA A REVISIÓN

Asunto: Informe de verificación al cumplimiento de las directrices de la Directiva 003 de 2013

Referencia: Radicado 2-2016-18075 del 29-04-16

Doctora Liliana:

En cumplimiento de lo señalado en la Directiva 003 de 2013 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, nos permitimos informar las acciones adoptadas en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) respecto de la prevención en la pérdida de elementos y documentos, así como el incumplimiento al manual de funciones y de procedimientos durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 al 15 de abril de 2021.

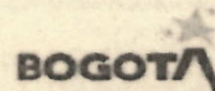
1. Actividades de Divulgación y Promoción de la Directiva

La Oficina de Control Disciplinario, mediante memorando No. 2021IE6161 del 5 de abril de 2021, informó que en el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2020 al 15 de abril de 2021, llevó a cabo actividades orientadas a fortalecer en los servidores públicos y contratista lineamientos contenidos en la Directiva 03 de 2013; adicionalmente en cumplimiento del Acuerdo 005 de 2020 "Por el cual se determinan las reglas de organización, funcionamiento y estatutos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y se dictan otras disposiciones", adelantó charlas de fomento a la cultura disciplinaria, como se muestra a continuación:

Tabla No. 1 Relación de actividades realizadas por la Oficina de Control Disciplinario

Fecha del evento	Actividad realizada
Noviembre 19 de 2020	A través del boletín enviado a los servidores de la UAECD, se publicaron nuevas piezas relacionadas con la temática "Conflictos de Interés". Así mismo, durante la primera semana de noviembre, por medio de banner dispuesto en la intranet, se dio acceso a las citadas piezas gráficas.
Diciembre 30 de 2020	Vía correo electrónico enviado por el área de Comunicaciones, se remitió a todos los funcionarios de la Unidad un mensaje de agradecimiento por la participación en las actividades de prevención programadas durante la vigencia 2020, con las cuales se incentivó en los servidores el afianzamiento de la cultura disciplinaria, así como motivarlos a continuar cumpliendo sus deberes y funciones desde casa, esto con ocasión del aislamiento.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 50 No. 25 - 90
Código postal: 111511
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 2
Tel: 2347600 - info Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





Fecha del evento	Actividad realizada
Enero 22 de 2021	Se discutió y elaboró el cronograma de gestión preventiva entre las servidoras del área. El 22 de enero, se solicitó mediante correo electrónico a la Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios, apoyo con las charlas sobre derecho disciplinario.
Febrero 4, 8 y 16 de 2021	El 4 de febrero de 2021, se participó en las jornadas de inducción virtual a 27 servidores que ingresaron a la Unidad, oportunidad en la cual se abordaron generalidades del derecho disciplinario y temática relacionada en la Directiva 003/2013. El 16 de febrero, previa comunicación del día 8 en la que se detallaban los temas a abordar en el primer semestre de 2021, la OCD recibió por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinario el perfil del especialista en la materia, encargado de apoyar el denominado " <i>Ciclo de orientaciones sobre derecho disciplinario</i> ". Con base en lo anterior, se generó pieza publicitaria para la invitación y divulgación de la charla programada para el 10 de marzo de 2021. De igual forma, a través de correo electrónico se requirió apoyo a la Subgerencia de Recursos Humanos para la logística y programación de todos los colaboradores de Catastro.
Marzo 3, 10, 11, 15, 16 y 18 de 2021	El 3 de marzo, la OCD participó en jornada de inducción virtual brindada a 20 servidores de la Unidad, abordando generalidades de derecho disciplinario. El 10 de marzo, se llevó a cabo la primera charla del " <i>Ciclo de orientaciones sobre derecho disciplinario</i> " con apoyo del contratista de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios, en la cual participaron 199 funcionarios. El 16 de marzo la OCD participó en la Jornada especial de inducción a los servidores y contratistas de la Gerencia Comercial y de Atención al Usuario, en la cual, se abordó la temática relacionada con la Directiva 003/2013, contando con la participación de 50 personas. Los días 11, 15 y 18 de marzo 2021 la Oficina de Comunicaciones, previa solicitud de la OCD, publicó 3 tips a través del boletín abordando la temática " <i>Conflictos de interés</i> ".
Abril 14 de 2021	El 14 de abril, se llevó a cabo la segunda charla del " <i>Ciclo de orientaciones en derecho disciplinario</i> " con el experto de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios, en la misma se tuvo el reporte de asistencia de 203 personas.

Fuente: Información enviada por la Oficina de Control Interno Disciplinario

2. Estrategias para evitar la pérdida de elementos y documentos

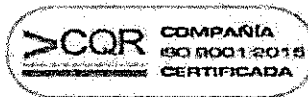
2.1 Adopción de medidas para evitar la pérdida de elementos

La Subgerencia Administrativa y Financiera mediante correo electrónico del 6 de abril de 2021, informó que, dentro del período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 al 15 de abril de 2021, se realizaron las siguientes acciones para prevenir y mitigar los riesgos asociados a la pérdida de elementos en la entidad:

1. Se evidenció seguimiento a la constitución, vigencia y cobertura de las pólizas de seguros de los bienes de la entidad, contienen la siguiente información:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 50 No. 25 - 20
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2547600 - Info Línea 195
www.catastroonline.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroonline.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574





Tabla No. 2: Pólizas de seguros adquiridas

Año	No. Contrato	Ramo	No. Póliza	Vigencia		Vr. Póliza Prima+ IVA
				Desde	Hasta	
2020	323	28 - Manejo global bancario	8001002941	20/10/2020	7/04/2022	27.390.067,00
2020	323	27 - Manejo global entidades oficiales	8001003851	20/10/2020	7/04/2022	23.068.069,00
2020	323	15 - Responsabilidad civil general	8001483416	20/10/2020	7/04/2022	18.280.356,00
2020	323	15 - Responsabilidad civil general servidores públicos	8001483415	20/10/2020	7/04/2022	372.919.265,00
2020	323	37 - Transporte automático de mercancías	8001004946	20/10/2020	7/04/2022	208.918,00
2020	323	37 - Transporte automático de valores	8001004945	20/10/2020	7/04/2022	208.918,00
2020	323	21 - Todo riesgo daño material	11822	20/10/2020	7/04/2022	22.825.662,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107155	20/10/2020	7/04/2022	647.299,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107157	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107158	20/10/2020	7/04/2022	992.014,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107159	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107160	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107161	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107162	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107163	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107164	20/10/2020	7/04/2022	593.676,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107165	20/10/2020	7/04/2022	593.676,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107166	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107167	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107168	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107169	20/10/2020	7/04/2022	593.676,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107170	20/10/2020	7/04/2022	593.676,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107171	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107172	20/10/2020	7/04/2022	256.621,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107173	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107174	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107175	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107177	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107178	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107179	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107180	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 50 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 2
Tel: 2547600 - info: línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574





Año	No. Contrato	Ramo	No. Póliza	Vigencia		Vr. Póliza Prima+ IVA
				Desde	Hasta	
2020	323	28 - Manejo global bancario	8001002941	20/10/2020	7/04/2022	27.390.067,00
2020	323	27 - Manejo global entidades oficiales	8001003851	20/10/2020	7/04/2022	23.068.069,00
2020	323	15 - Responsabilidad civil general	8001483416	20/10/2020	7/04/2022	18.280.356,00
2020	323	15 - Responsabilidad civil general servidores públicos	8001483415	20/10/2020	7/04/2022	372.919.265,00
2020	323	37 - Transporte automático de mercancías	8001004946	20/10/2020	7/04/2022	208.918,00
2020	323	37 - Transporte automático de valores	8001004945	20/10/2020	7/04/2022	208.918,00
2020	323	21 - Todo riesgo daño material	11822	20/10/2020	7/04/2022	22.825.662,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107155	20/10/2020	7/04/2022	647.299,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107181	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107182	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107183	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107184	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107185	20/10/2020	7/04/2022	2.265.400,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107186	20/10/2020	7/04/2022	593.676,00
2020	323	10 - Seguro de automóviles	8002107188	20/10/2020	7/04/2022	926.901,00

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera – Pólizas de seguros

2. Se evidenció Mapa de Riesgos del proceso Gestión Servicios Administrativos vigencia 2021, se identificaron los riesgos asociados a los activos de la entidad, así:

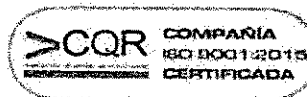
“Recursos insuficientes para atender las necesidades de caja menor”, “Pagar elementos de control administrativo y elementos devolutivos, sin haber sido ingresados previamente al sistema de información de inventarios”, “Daño mecánico de los vehículos” y “Gestión inadecuada de los residuos peligrosos” ubicados en la zona de riesgo residual “Bajo”.

Adicionalmente, se identificaron los riesgos de corrupción *“Fraude o hurto de los recursos asignados, en beneficio propio y particular”, “Utilización inadecuada de los vehículos de la entidad en funciones diferentes a las asignadas, en beneficio propio o particular” y “Pérdida o hurto de bienes devolutivos, en beneficio propio o particular”, ubicados en la zona de riesgo residual “Alto”.*

Según reporte de *“Seguimiento Plan de Tratamiento o Manejo de Riesgos – PMR”* correspondiente al cuarto trimestre de 2020, se observó la ejecución de las acciones programadas al 100% y no reportó materialización de eventos de riesgos de corrupción.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 50 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 1
Tel. 2347600 - Info. línea 195
www.catastroenlinea.gov.co
Trámite en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-202004574

BOGOTÁ



UAECD
Catastro Bogotá

3. Respecto del servicio de vigilancia que se presta al interior de la UAECD en dónde se tiene por fin, entre otros, la custodia de bienes de la entidad; con base en la información puesta a disposición por parte de la Oficina Asesora Jurídica, se evidenció que para el periodo de análisis la ejecución del contrato 272 de 2020, suscrito con la empresa Seguridad el Pentágono Colombiano Limitada - SEPECOL Ltda, inicio su ejecución el 1 de julio de 2020, el cual tiene por objeto *“Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para la permanente y adecuada protección de las personas (funcionarios, contratistas, visitantes, contribuyentes), los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la UAECD, así como de aquellos por los que le correspondiere salvaguardar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, de conformidad con los dispuesto en el pliego de condiciones.”*

Se comprobó que en el anexo técnico del contrato 272 de 2020, en el numeral 2.1.2.1.4 y con relación a las obligaciones de los guardas de seguridad, se estableció:

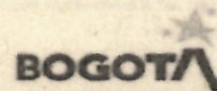
“(…) b. Mantener los elementos de dotación suministrados por la empresa contratista y la entidad contratante, para la prestación del servicio, garantizando el buen uso, cuidado y devolución de ellos cuando se requieran. (...) e. Prevenir que el puesto de vigilancia sea víctima de atentados, robos, actos delincuenciales, hurtos y demás que atenten contra la seguridad y control de las entidades contratantes.”

Adicionalmente, en el documento mencionado, se observaron las siguientes cláusulas específicas vinculadas con *“Las obligaciones relacionadas con la custodia de bienes y las responsabilidades del contratista estableciendo su rigurosa aplicación en caso de pérdida de elementos”*: *“(…) 7.3.5 Recibir para efectos de la ejecución del contrato, por inventario físico, todos los bienes muebles, inmuebles, elementos devolutivos, equipos de planta física que tenga la entidad, en la fecha de la firma del acta de inicio del contrato, momento a partir del cual será responsable de su guarda y custodia. 7.3.6 Grabar la toma necesaria y fotografiar en el estado que se reciben los bienes muebles e inmuebles, al inicio del contrato y cuando se requiera. Si no hace aclaración u observación a la condición como recibe los bienes el contratista asumirá como si lo hubiese recibido en óptimas condiciones y así deberá restituirlo” 7.3.7 Establecer los medios, procedimientos y estrategias para la custodia y control de los bienes muebles de (...) UAECD y de terceros entregados por la entidad, toda vez que el contratista, tiene a su cargo la responsabilidad de la custodia y control de los mismos (...) el contratista deberá demostrar la existencia de factores imposibles de resistir o prever para exonerarse de la responsabilidad por pérdidas o daños, de lo contrario deberá asumir la responsabilidad de reposición de los bienes muebles perdidos o dañados” 6 7.3.8 “(...) El costo de reposición del bien y/o elemento hurtado deber ser el valor por el cual la entidad o un tercero, recupere el mismo y que satisfaga la necesidad en la fecha de los hechos, sin tener en cuenta el uso, desgaste o depreciación contable. 7.3.9 “En el evento de no cancelar el valor de la reclamación en el plazo señalado por el Supervisor la entidad contratante adelantará los trámites necesarios para hacer efectiva la garantía correspondiente” 7.3.10 “Mantener en excelentes condiciones de funcionamiento los equipos, vehículos y en general todos los elementos destinados para llevar a cabo la prestación del servicio de vigilancia y seguridad contratado. (...)”.*

4. Con relación a la pérdida de elementos, la Subgerencia Administrativa y Financiera (SAF) informó a través de correo electrónico del 9 de abril de 2021 que dentro del periodo objeto de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 50 No. 25 - 90
Código postal: 111312
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 2
Tel: 2347600 - info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

seguimiento, se reportó la pérdida de un mouse ergonómico, situación presentada en enero de 2021. La SAF presentó la solicitud de reposición del elemento a la aseguradora AXA COLPATRIA S.A, y según extracto bancario de cuenta corriente, correspondiente a febrero de 2021, se observó la reposición del valor por \$45.000 del elemento perdido por parte de la aseguradora el día 25 del citado mes.

2.2 Adopción de medidas para evitar la pérdida de documentos

Mediante correo electrónico del 6 de abril de 2021 enviado por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera a la Oficina de Control Interno, informó que, en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 al 15 de abril de 2021, el proceso de gestión documental adelantó las siguientes actividades:

1. Los mecanismos de recepción y trámites para los documentos recibidos y enviados implementados, a continuación, se relacionan:

- Radicación de las comunicaciones recibidas externas, recepcionadas mediante correo electrónico, notificación y envío de comunicaciones oficiales, mediante correo electrónico certificado; automatización de comunicaciones internas, manejo de gestor de contenidos para la conformación de expediente digitales y administración de trámites mediante el uso de tecnologías de información y comunicación en esta etapa de contingencia por el Covid - 19.
- Parametrización del gestor de contenidos WCC, el cual tiene el objetivo de almacenar documentos digitalizados y conformar los expedientes, para la accesibilidad de la información, mejorar tiempos de respuesta y preservación de documentos originales.

2. Capacitación a las diferentes áreas técnicas, de apoyo y control de la unidad, mediante asesoría personalizada y mesas de trabajo a los encargados de los archivos de gestión y líderes del proceso, con el objetivo de socializar, fortalecer y concientizar a los funcionarios sobre el manejo adecuado de los archivos e instrumentos archivístico como control documental.

Así mismo, se realizó la asesoría y acompañamiento en la actualización inventarios documentales de archivos de gestión, organización de documentos electrónicos y apoyo mediante la creación de lineamientos de seguridad de los documentos con el objetivo de cumplir con la normatividad vigente.

3. Se evidenció Mapa de Riesgos del proceso Gestión Documental vigencia 2021, tiene identificados los riesgos:

"Posible radicación y/o entrega incorrecta, nula o inoportuna de los documentos que deben ser distribuidos a través del servicio de correspondencia", "Posible entrega o asignación incorrecta de las comunicaciones oficiales", "Posible incumplimiento por parte del proveedor de outsourcing frente a la normatividad vigente, para los espacios de almacenamiento del Archivo Central" y "Obsolescencia del software y hardware que impida el acceso a los datos y a la producción"

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - info: línea 195
Correo: informacion@catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastrobo Bogota.gov.co



Certificado No. SG-202004574



UAECD
Catastro Bogotá

documental electrónica ubicados en la zona de riesgo residual “Bajo”, “Moderado”, “Bajo” y “Bajo” respectivamente.

Adicionalmente, se identificaron los riesgos de corrupción *“Posible pérdida de documentos, en beneficio propio o particular.”*, *“Posible eliminación, deterioro y alteración de la información física o electrónica, en beneficio propio o particular”* y *“Posible acceso a la información sin autorización correspondiente, en beneficio propio o particular”* ubicados en la zona de riesgo residual “Alto”.

Se realizó análisis y evaluación de los controles para la mitigación de los riesgos. Según reporte de *“Seguimiento Plan de Tratamiento o Manejo de Riesgos – PMR”* correspondiente al cuarto trimestre de 2020, se observó la ejecución de las acciones programadas al 100% y no reportó materialización de eventos de riesgos de corrupción.

3. Estrategias de cumplimiento al Manual de Funciones y de Procedimientos

En el tema de manual de funciones, se observó de acuerdo con lo informado mediante correo electrónico del 9 de abril de 2021 enviado por parte de la Subgerencia de Recursos Humanos a la Oficina de Control Interno, que, en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021, se realizaron jornadas de inducción, los días 20 al 25 de noviembre 20 de 2020; 2 al 5 de febrero y 2 al 5 de marzo de 2021, de los temas relacionados con la pérdida de elementos, pérdida de documentos y aplicación de los manuales de funciones y de procedimientos.

En cuanto al Manual de Funciones y Competencias laborales, no se realizaron modificaciones del, encontrándose vigente el manual aprobado mediante Resolución 200 de 2020, el cual se encuentra para consulta interna en el enlace <http://intranet.catastrobogota.gov.co/talento-humano/asuntos-institucionales>, y de manera pública en la página web de la Unidad en la siguiente ruta <https://www.catastrobogota.gov.co/sobre-catastro/manual-de-funciones-y-de-competencias-laborales>.

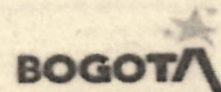
Con relación al Manual de Procedimientos se evidenció la implementación de las siguientes estrategias:

1. A través del boletín de comunicaciones y de manera semanal se informa a los servidores las modificaciones realizadas a los documentos publicados en el SGI.
2. Antes de cualquier publicación de documento nuevo o actualización del mismo, se socializa la cual se anexa para la debida aprobación del documento.
3. Durante los meses de noviembre y diciembre del 2020, se adelantó la auditoría interna de calidad al proceso de medición, análisis y mejora de la cual se tiene evidencia en el SGI, en las cuales se validó el cumplimiento de los procesos y procedimientos

4. Acciones adelantadas por la Oficina de Control Disciplinario frente al incumplimiento al manual de funciones, procedimientos, pérdida de elementos y documentos públicos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 50 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - info líneas 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

Mediante memorando No. 2021IE6161 del 5 de abril de 2021, la Oficina de Control Disciplinario frente a la presentación de quejas o denuncias relacionadas por incumplimiento al manual de funciones, procedimientos y/o pérdida de elementos y documentos del periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 al 15 de abril de 2021, informó:

"Verificada la base de datos de la Oficina; dentro del periodo citado se recibió una queja y un informe relacionados con un presunto incumplimiento del manual de funciones y/o procedimientos, actuaciones que se encuentran en etapa de investigación disciplinaria e indagación preliminar: expedientes disciplinarios No. 036/2020 y 001/2021. Así mismo, se recibió un informe relacionado con la presunta pérdida de elementos, proceso que actualmente se encuentra en etapa de indagación preliminar - expediente disciplinario No. 002/2021."

El expediente relacionado con la pérdida de elementos, tras consulta con la Subgerencia Administrativa y Financiera, corresponde a lo relacionado en el punto 2.1 en el que se obtuvo la reposición del valor del elemento pérdida por parte de la aseguradora.

5. Actividades realizadas por la Oficina de Control Interno

Se informa que producto de los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones realizados por parte de la Oficina de Control Interno, durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2020 al 15 de abril de 2021, tuvo lugar la formulación de dos (2) acciones correctivas PDA-2020-654 y PDA-2020-655 que guardan relación con la Directiva 003 de 2013:

- **PDA-2020-654**

Estado: en proceso de implementación, inicio ejecución el 15-12-2020 y finaliza el 31-01-2021, nivel de ejecución 20%

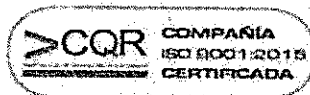
Acciones programadas:

1. Gestionar mesa de trabajo con Gerencia de Tecnología, Gestión Documental y la Gerencia de Información Catastral y sus Subgerencias a fin de informar sobre las posibles mejoras en el uso del aplicativo.
2. Capacitación al personal que realiza consulta del WCC.

"(AC) A partir de la auditoría de gestión al procedimiento de englobes y des englobes, y verificados los expedientes digitalizados correspondientes a las radicaciones 2019-1127853, 2019-1092319, 2019-1286437, 2020-6996, 2020-507, 2020-50050, en cuanto al archivo de la documentación que soporta la trazabilidad de las actividades, evaluaciones, análisis, formatos y demás actos administrativos que han tenido lugar para el trámite de las solicitudes realizadas por los usuarios, por parte de la Subgerencia de Información Física y Jurídica SIFJ, a través de su grupo de englobes y des englobes y en consideración a lo legalmente establecido en la Ley 594 de 2000 o Ley General de Archivos en su artículo 4 y en el Acuerdo 005 del 15 de marzo de 2013, Artículo 15, se evidenció que no se está dando cumplimiento a este criterio o norma. Esta situación se debe a que no existe una digitalización organizada de los expedientes, ni un índice de estos dentro del aplicativo WCC, que permita ubicar un documento en particular dentro del expediente electrónico,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 50 No. 25 - 90
Código postal: 111333
Calle A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 7
Tel: 3347609 - Info. línea 193
www.catastro.bogota.gov.co
Trámites en línea: catastro@linea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

BOGOTÁ



UAECD
Catastro Bogotá

ocasionando incertidumbre sobre la existencia de este, para el caso de tener que atender consultas, sobre las actividades ejecutadas por la SIFJ para dar trámite a las certificaciones expedidas de englobes y des englobes”.

- PDA-2020-655

Estado: En proceso, nivel de ejecución del 30%, inicio ejecución el 15-12-2020 y finaliza el 31-07-2021.

Acciones programadas:

1. Ajustar procedimiento, acorde con el resultado de la prueba piloto.
2. Implementación prueba piloto procedimiento Englobes - Desenglobes.

“(AC): A partir de la auditoría de gestión al procedimiento de trámites de englobes y des englobes de predios en condición de propiedad horizontal PH y de no propiedad horizontal NPH, se evidenció, mediante la verificación en los expedientes digitalizados por la Subgerencia de Información Física y Jurídica SIFJ a través del grupo de englobes y des englobes, que para las radicaciones 2019-1092319, 2019-1097339, 2019-1127853, 2019-1146270, 2019-1162192, 2019-1281698, 2019-1327017, 2019-1238621, 2020-9052, 2020-20054, 2020-13603, 2020-35416 y 2020-64513, no se cumplió con el término de resolución de trámites, establecido en la Resolución 70 del 4 de febrero de 2011 del IGAC, en su artículo 116. Esta situación es causada por la necesidad de realizar por parte de los profesionales del grupo de englobes y des englobes de la SIFJ, actividades que demandan considerable tiempo en su ejecución, las cuales no están debidamente cuantificadas, lo que ocasiona un incumplimiento de términos por parte de la UAECD, en la atención de trámites externos no inmediatos englobes y des englobes, para los predios en condición de propiedad horizontal PH y en no propiedad horizontal NPH”.

Se concluye que la UAECD ha adelantado las medidas necesarias para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Directiva 003 de 2013.

Cordialmente,

MAYIVER MÉNDEZ SAENZ

Jefe Oficina Control Disciplinario
mamendez@catastrobogota.gov.co

MYRIAM TOVAR LOSADA

Jefe Oficina de Control Interno (E)
mtovar@catastrobogota.gov.co

C.C. Henry Rodríguez Sosa – Director UAECD

Elaboró: Luis Andrés Álvarez Torrado. Profesional Contratista - OCI / Myriam Tovar Losada - Jefe Oficina de Control Interno (E)

Revisó: Mayiver Méndez Sáenz / Jefe OCD – Myriam Tovar Losada - Jefe OCI (E)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 50 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

